



RESUMEN

Este trabajo hace referencia al maltrato físico intrafamiliar y su relación con los trastornos afectivos-conductuales en niños y niñas de 5 - 6 años de edad, visto como un fenómeno social multicausal. El maltrato de niños y niñas tiene una estrecha relación con los trastornos afectivos y conductuales, si bien es cierto que el maltrato físico deja huellas y posiblemente lesiones que posiblemente se curan o borran, son las consecuencias de tipo emocional las que más preocupan pues de acuerdo a los autores consultados la violencia física en niños y niñas provocan una serie de alteraciones en el desarrollo afectivo, generando ansiedad, ocasionando dificultades en el aprendizaje, en el comportamiento, y en las relaciones con otros niños.

Palabras claves: Trastornos afectivos conductuales, maltrato físico, violencia intrafamiliar, prevención, globalización.



ABSTRAC

This paper refers to physical abuse within the family and its relationship with emotional-behavioral disorders in children from 5-6 years old, seen as a social phenomenon multicausal. The abuse of children is closely linked with emotional and behavioral disorders, though it is true that physical abuse and possible injury leaves marks that may be cured or deleted, the consequences of emotional the most concern since according the authors consulted physical violence in children causes a number of disturbances in emotional development, creating anxiety, causing difficulties in learning, behavior, and relationships with other children.



INDICE

INTRODUCCION	9
CAPITULO I	
1. Violencia	10
1.1 Violencia: ¿Qué es la violencia?	10
1.2 Tipos de violencia	11
1.3. La violencia y criminalidad	14
1.4. Violencia institucional	14
1.5. Crueldad y violencia	13
1.6. Violencia y terrorismo	13
2. Violencia en la sociedad global	13
2.1. Violencia y sistemas sociales	15
3. Violencia intrafamiliar	15
3.1. Agresividad y violencia intrafamiliar	16
3.2. Formas de violencia intrafamiliar	17
4. La violencia de género	18
5. Violencia y prevención	19
CAPITULO II	
2. La violencia en los niños, niñas y adolescentes	
2.1. Los niños y la violencia	20
2.2. Violencia y derecho de los niños	20
2.3. La violencia de género sobre los niños y las niñas	21
2.4. Factores de riesgo	22
2.5. Familia como causante del maltrato	24



2.6. Tipos de maltrato	25
2.7. Detección del maltrato	26
2.8. Características descritas en niños maltratados	29
CAPITULO III	
3. Violencia y trastorno afectivos conductuales	30
3.1. Trastornos afectivos-conductuales	30
3.2. Características de los trastornos afectivos conductuales	32
3.3. Trastornos afectivos conductuales en niños y niñas de 3 a 6 años	34
3.4. Trastornos infantiles del comportamiento	35
3.5. Tipos de trastorno afectivos conductuales	39
3.6. Propuesta de atención y restitución de derechos de los niños y niñas Maltratados	41
BIBLIOGRAFIA	45



**UNIVERSIDAD DE CUENCA
FACULTAD DE PSICOLOGÍA**

**“Maltrato físico intrafamiliar y su relación con los trastornos afectivos-
conductuales en niños y niñas de 5 – 6 años de edad”.**

Tesina previa a la obtención del título de Licenciada en Psicología Educativa con la especialización de Educación Temprana, y Licenciada en Ciencias de la Educación con la especialización en Psicología Educativa respectivamente.

AUTORAS: Katuska Elizabeth Durán Honores
Yerania Cecibel Loaiza Jaramillo

DIRECTOR: Lcdo. Fernando Vásquez González

Cuenca - Ecuador.
2010



DEDICATORIA

Dedico este tesina de investigación a mi querida hija Belinda, quien día a día es mi inspiración y mi aliento para seguir superando obstáculos para mejores días junto a mi pequeña Belinda, que además es mi fortaleza y mi razón de vivir.

Hija linda, te amo y te dedico con mucho amor este trabajo que es fruto de mi cariño hacia ti.

Katiuska

Dedico esta tesina a mis hijas Ulvia y Ovilí y alguien muy especial que no se encuentra entre nosotros pero sin duda estaría muy orgulloso de verme alcanzar este propósito, para ti mi querido esposo y a mis padres con mucho cariño que son mi apoyo.

Yerania



AGRADECIMIENTO

Quisiera empezar este agradecimiento asentando a Dios en primer lugar por ser mi guía espiritual en el desarrollo de este trabajo investigativo; a mi hija por ser la inspiración en mis metas propuestas, sin duda a mis padres que han sido mi apoyo y mi compañía durante estos años de estudio; a la Universidad de Cuenca por acreditarme conocimientos fructíferos que seguro son valiosos para mi desempeño profesional y no podría concluir este agradecimiento sin mencionar al Mst. Fernando Vásquez, por la dedicación, paciencia y tiempo que me ha brindado para llevar a cabo el presente trabajo investigativo.

Katiuska Durán

Agradezco a Dios por permitirme culminar mis estudios y a mis padres por el apoyo y la confianza que siempre me han brindado, para culminar una etapa muy importante en mi vida, a la Universidad de Cuenca por ser la institución que supo darme la oportunidad de estudiar y enriquecerme de conocimiento para en el futuro ser una buena profesional y de esta manera poder ofrecer los mismos a la comunidad. De manera especial al Mstr. Fernando Vásquez Director de esta tesina que con sus valiosos consejos y conocimiento me supo guiar en esta investigación, gracias por su paciencia y apoyo.

Yerania Loaiza



RESPONSABILIDAD

Las abajo firmantes certificamos que los contenidos de la presente tesina son de nuestra absoluta responsabilidad.

Katuska Elizabeth Durán

Yerania Cecibel Loaiza



INTRODUCCION

El presente trabajo de investigación está dirigido a conocer los posibles trastornos conductuales existentes en los niños y niñas de 5 a 6 años, víctimas del maltrato físico intrafamiliar. Un primer abordaje del problema lo hacemos desde la perspectiva de la globalización pues consideramos que la violencia física en contra de los niños se ha agudizado y es una característica propia de la crisis del sistema y la globalización que ha llegado a transformar al mundo en violencia.

Por otro lado el propósito es analizar la relación que existe en los niños agredidos físicamente en el entorno familiar con las alternaciones afectivos-conductuales, ya que como consecuencia de las agresiones los niños y niñas presentan serias dificultades en los vínculos afectivos especialmente con los padres. Existe una relación estrecha entre maltrato físico- psicológico y trastornos afectivos-conductuales, puesto que si un niño o niña recibe maltrato físico especialmente en los primeros años de vida, interfiere con sus relaciones afectivas- conductuales, con su entorno familiar; agregando que los niños agredidos físicamente fácilmente se convierten en niños agresores, instalándose una cadena de violencia.

Mencionamos algunos estudios reportados por Polsony y Gee, por Gisbert, y por Kempe y Kempe, relacionado con las secuelas de tipo físico, y el apareamiento de alteraciones psicológicas producto del maltrato físico, entre las principales alteraciones, están la influencia en el auto concepto y el autoestima de los niños. Es así que el maltrato físico no se presenta de forma aislada, sino que involucra una gran variedad de factores biopsicosociales, en concordancia con Barudy, 2008 los niños golpeados desarrollan lentamente sentimientos de depresión y de desesperación, así como comportamientos autodestructivos, sienten que nadie le respeta, por lo tanto no siente respeto por sí mismo y por lo demás. Otras publicaciones han señalado que los comportamientos autodestructivos son más frecuentes en niños golpeados que en niños mal cuidados. (Green, 1978).



CAPITULO I

1. La Violencia

1.1.- *Que es la violencia.*

La Organización Mundial de la Salud en el informe mundial sobre la violencia y salud define a la violencia como el “uso deliberado o amenaza de uso deliberado de la fuerza física contra uno mismo, otra persona o un grupo o comunidad, que entraña un alto riesgo de ocasionar un traumatismo, la muerte, un daño moral, una malformación o una carencia” en la víctima, y aborda sus consecuencias desde una perspectiva amplia”. (Naranjo, 2009).

Hoy se llama violencia a las más diferentes formas de agresión, desde las militares y bélicas hasta las criminales y delincuentes, pasando por las psicológicas y morales; se habla de violencias sociales y urbanas, de violencias terroristas, de violencias de género y violencias simbólicas, y hasta de manera más equívoca de violencia política, es decir la política sería más bien la supresión de la violencia de igual modo que la violencia supone la supresión de la política. (Sánchez, 2009)

El término violencia tiene una amplia diversidad, con ello nos quedaremos en descifrar que la violencia en sí está vinculada con las relaciones interpersonales, por lo tanto el producto de la violencia es la destrucción de las relaciones sociales y a la vez a la ruptura de los vínculos familiares; a esto llegamos que la dificultad en entender en sí el verdadero significado es que se debe a varias facetas, es así que tenemos que abordar los diferentes tipos de violencia para conocer el primer momento que aparece la violencia.

Toda violencia apunta a destruir desde lo imaginario el orden simbólico aquello que nos humaniza, que nos hace sujetos. Ahí donde el simbólico falla la violencia se manifiesta sin contención posible, esta perturbación del orden simbólico se manifiesta en la rotura de cadenas significantes, es decir la palabra no tiene más validez, ni peso, el sujeto es mas expulsado de su lugar social, sin derechos ni deberes, borrando las referencias en relación al mundo, y finalmente creando un



obstáculo a la libre circulación del objeto. Es en este campo que se pueda buscar una lógica de la violencia: realizar un goce imaginario que estará fuera de la mano de la ley de la castración. (Naranjo, 2009). Desde esta perspectiva el acto violento a su explicación solo puede tener una respuesta particular, es decir cada sujeto, a partir de su propia experiencia podrá, en mayor o menor grado manejar las consecuencias, de ahí que cada ser humano es único e irrepetible; como ejemplo planteamos los justificativos de madres y padres maltratantes: *mis padres me educaron a palo y no he sido rebelde, trabajo, soy responsable con mi familia, no tengo vicios, etc, ahora los hijos hacen lo que les da la gana por eso mismo porque ya no hay como ni tocarlos, etc.* Ubicamos este ejemplo para mayor entendimiento sobre las experiencias individuales y las consecuencias que llegan a surgir de mayor a menor grado en los comportamientos.

1.2.- Tipos de violencia

Física. Se reconoce como violencia física los malos tratos infligidos a los niños, toda violencia, no ocasional contra la integridad física que conlleva a toda acción no accidental por parte de los padres o cuidadores, provocando daño físico o enfermedad al niño, lo que le podría llevar al niño a grave riesgo de padecer hasta la muerte.

Psicológica, la violencia psicológica también llamada violencia psíquica, se expresa con conductas crónicas como desvalorizaciones continuas, amenazas, conductas degradantes y restricciones económicas, es decir comportamientos que expresen intimidación y la subestimación, como la humillación. (Naranjo, 2009)

Maltrato emocional. Se considera como maltrato emocional a toda forma de hostilidad verbal crónica para establecer una relación interpersonal, aquí podemos ubicar una variada cantidad de insulto, burlas, desprecios, crítica o amenaza de abandono, así como constante bloqueos de las iniciativas de interacción infantil,



por parte de cualquier miembro adulto tanto del grupo familiar, como de los entornos en donde se relacionan y viven los niños. (Naranjo, 2009)

Abandono emocional. Es la falta persistente de respuesta, de señales, expresiones emocionales y conductas procuradoras de proximidad e interacción iniciadas por el niño, así como la falta de iniciativa de interacción y contacto por parte de la figura estable en las relaciones del niño durante los primeros 6 años. (Naranjo, 2009). Colocar esta cita con las propias palabras.

1.3.- *Violencia y criminalidad.*

En primer lugar, la transformación de muchas violencias (familiares, educativas, laborales, religiosas, etc.) en violencias criminales no representa más que la parte visible y menor de un *iceberg*, cuya masa más ingente de violencia permanece encubierta bajo la línea de flotación visible de la sociedad. En segundo lugar, es necesario considerar que la ruptura de los vínculos sociales imprime a la violencia una cierta circularidad, haciendo que la violencia generada por la ruptura de unos vínculos sociales repercuta en las rupturas y violencias de otros vínculos sociales. (Sánchez, 2009). La Criminalidad y la delincuencia, no son únicamente la transformación extrema de las violencias privadas en violencias públicas, se trata sobre todo de una redimensión de la violencia, la cual pasa de ser una agresión entre personas para transformarse en una agresión contra la sociedad en su conjunto. De esta manera, la criminalidad y la delincuencia revelan la verdadera naturaleza de la violencia social. (Sánchez, 2009).

1.4.- *Violencia institucional.*

En la sociedad de las instituciones, en las que los individuos se encuentran integrados, compartiendo la doble dimensión de lo público y de lo privado, y que a su vez mediatizan las relaciones entre los individuos y la colectividad, las personas y sobre todo los niños, niñas y adolescentes existen socialmente en cuanto son



miembros y forman parte de la familia, el trabajo, la escuela, las profesiones, la religión, el Estado, etc., siempre institucionalmente integrados a la sociedad. Así las instituciones desempeñan un ámbito de mediación / socialización entre el individuo y la sociedad en su conjunto, es así que las instituciones protegen a los individuos tanto de sus relaciones entre ellos al interior de cada institución como al interior de toda la sociedad. (Sánchez, 2009)

1.5.- Crueldad y violencia.

Toda violencia tiende a volverse cruel y sanguinaria. Hasta tal punto que dichos actos puedan ser calificados de inhumanos o irracionales, sin embargo la sevicia y la crueldad son inherentes a la misma lógica y dinámica destructoras propias de toda violencia, solo la violencia controlada evita la crueldad.

1.6.- Violencia y terrorismo.

Al igual que la violencia, terrores los hubo siempre en la historia y en las más diferentes sociedades humanas, pero el terrorismo y sobre todo la lucha antiterrorista son inversiones recientes. Se podría sostener que así como la criminalidad y delincuencia son la parte visible del *iceberg* de las vivencias sociales, de la misma manera el terrorismo – antiterrorismo son la parte visible de este mismo iceberg de los horrores y terrores y violencias globales a nivel mundial. En este sentido, resulta extraordinariamente significativo que gran número de actos terroristas sean suicidas, cometidos por grupos y personas que mueren matando o matan muriendo convirtiéndose en víctimas de sus propias víctimas.

2.- La Violencia en la Sociedad Global.

A fines del siglo XX y principios del XXI, los investigadores en las Ciencias Sociales tienden a concentrar su atención principalmente sobre los dilemas que plantea la relación globalización y desarrollo. Este desplazamiento del interés



científico está motivado por la mayor conciencia que tiene el mundo en la actualidad de hacerle frente a los cambios globales y a sus implicaciones políticas, económicas, ecológicas, éticas e incluso militares, es decir en su más amplio sentido social. Fidel Castro Ruz, cuando plantea “el orden económico prevaleciente ni es sostenible ni es soportable, no tiene solución sin grandes y profundos cambios, los ejemplos de crisis locales, regionales y hemisféricas que se repiten con frecuencia así lo demuestran, ello se expresa en el desnivel económico y social que separa a países y clases sociales, el cual se ha ido haciendo cada vez mayor en el curso del tiempo, lo que ha llevado al Sistema de Economía Mundial a una crisis generalizada en todos los órdenes. Otro de los grandes fenómenos que afecta a la humanidad poniendo en duda su existencia, es el desastre ecológico global, en los últimos 20 años, período en que ha predominado el neoliberalismo¹, se concentran los 13 años más calurosos del planeta desde 1866. Hace 30 años los bosques cubrían el 40% de la superficie terrestre, hoy sólo cubren el 27%. Los cambios climáticos están asociados a estos dos fenómenos de calentamiento y deforestación. El crecimiento económico neoliberal está superando la capacidad del ecosistema planetario para soportarlo. (González, 2005). La necesidad de comprender los cambios, deviene no sólo porque afectan la dinámica global, y porque a la postre sus resultados harán que el mundo sea diferente a como ha sido hasta ahora, sino porque ello requiere de la elaboración de propuestas para enfrentarla. Debe quedar claro que lo que ha estado transformándose de manera vertiginosa en los últimos años, no es solamente el país, sino la sociedad mundial en su conjunto, las relaciones sociales entre las personas, y las relaciones en la sociedad, como parte de las nuevas formas de economía de mundial, que configura nuevas Identidades, caracterizadas por una nueva forma de ser en el mundo, una identidad colectiva con nuevos referentes sociales y culturales. La desacostumbrada rapidez de los cambios y las eficaces formas de comunicación contribuyen en gran medida a una



constitución de identidades, lo fundamental es que la globalización impone una nueva cultura, sustentada además en formas legítimas de violencia, esta imposición es mundial. (Sirepam-INFA, 2001).

2.1.- Violencia y sistemas sociales.

Para el entendimiento de la violencia intrafamiliar, es necesario comprender la dinámica que está presente en los sistemas sociales, concebidos como la organización humana que integra a los individuos bajo un determinado orden de cosas, esta situación forma parte de los antecedentes históricos que han creado las condiciones actuales para la existencia de un debido orden construido. (Martínez, 1983). Es así que en el sistema social se menciona una dinámica social, este concepto tiene por contenido definir a la sociedad como un ente en permanente transformación y cambio; en consecuencia, el conglomerado social se encuentra en transformación permanente. Nuestro país ha estado y está en permanente dinámica social. Es así que dentro del sistema social también intervienen las contradicciones sociales, lo cual hace referencia a que existen situaciones antagónicas en un sistema social, cuyo enfrentamiento en determinados momentos son violentos pero también son pacíficos. (Martínez, 1983).

3.- Violencia Intrafamiliar:

La familia, vista desde una perspectiva sistemática, ayuda a entender el comportamiento de los individuos y a su vez de los sistemas, donde muchas formas de interactuar y relacionarse en el ámbito social tiene sus raíces desde el propio sistema familiar, es así que en el sistema familiar se aprende a respetar la autoridad, las reglas, se aprende a tolerar las frustraciones, se aprende a negociar, etc. si estos aprendizajes no se realizan adecuadamente aparece la violencia y el individuo aprende a resolver los conflictos a través de la misma. (Sirepam e INNFA, 2001). Para poder comprender esta difícil situación



dentro del sistema familiar existen 4 premisas importantes, a) La violencia no es un fenómeno individual, sino la manifestación de un fenómeno interaccional; b) Todos cuantos participan en una interacción se hallan implicados y son por lo tanto responsables; c) Debe darse por sentado que todo individuo adulto con capacidad suficiente para vivir de modo autónomo es el garante de su propia seguridad; si no asume esta responsabilidad estimula los aspectos incontrolados y violentos de la otra persona; d) Cualquier individuo puede llegar a ser violento, con diferentes modalidades o manifestaciones. Desde este punto de vista la violencia, pero también la no violencia corresponden a una situación de equilibrio estable o inestable en un mismo individuo. (Sirepam e INNFA, 2001). La forma más manifiesta de violencia se expresa en un intercambio de golpes, en donde se trata de reivindicar su pertenencia de fuerza y poder, de ahí que la agresión es mutua.

3.1.- Agresividad y violencia intrafamiliar.

Uno de los desafíos de la familia humana es el control de la agresividad de sus miembros. Hay observaciones etnológicas que nos enseñan que para destruir o hacer daño a alguien de su familia o especie es necesario que los rituales que mantienen los vínculos afectivos se debiliten o desaparezcan (Barudy, 1999). En la familia los rituales reguladores de la agresividad permiten además la sincronización de los subsistemas y de cada miembro del grupo, así en los conflictos conyugales el ritual evita el desbordamiento, facilitando además la sincronización entre el hombre y la mujer en la resolución del problema que desencadenó la agresividad. (Barudy, 1998). Los rituales también permiten reencontrarse, dialogar y asegurar el respeto a las personas implicadas en la interacción, estos rituales son necesarios para la supervivencia de la familia; es decir cualquier falla puede desencadenar una situación de peligro a algunos o a todos los miembros del sistema familiar. En este tipo de relación simétrica (violencia-agresión), tras la agresión, suele haber un paréntesis de complementariedad que se denomina “pausa complementaria”, que consiste en



etapas como; aparición de sentimientos de culpabilidad como motor de la reparación y comportamientos reparatorios como mecanismo de olvido. En este tipo de violencia la relación que se transmite es de tipo de complementario, por lo que la violencia toma forma de castigo y se inscribe en el marco de una relación de tipo desigual, es decir el agresor considera que el otro se merece el castigo y el receptor se halla en una relación de desigualdad. Aquí la violencia es unidireccional. (Sirepam e INNFA, 2001). La Violencia Intrafamiliar constituye un problema social de grandes dimensiones. Sus consecuencias ponen en riesgo la salud e incluso la vida de los grupos de población que son más vulnerables en función de su sexo, edad y condiciones físicas: mujeres, niños/as, adolescentes, ancianos/as y personas discapacitadas. Esta violencia, en la mayoría de los casos es ejercida por hombres en contra de mujeres y niñas. (Ministerio de Educación del Ecuador, 2009).

3.2.- Formas de violencia intrafamiliar.

Existen diferentes formas de violencia intrafamiliar entre las cuales destacamos las siguientes: El abandono, al acto de desamparo injustificado, hacia uno o varios miembros de la familia con los que se tienen obligaciones que derivan de las disposiciones legales y que ponen en peligro la salud; El maltrato físico, como todo acto de agresión que causa daño físico; El maltrato psicológico, la acción u omisión que provoca en quien lo recibe alteraciones psicológicas o trastornos psiquiátricos; El Maltrato sexual, a la acción u omisión mediante la cual se induce o se impone la realización de prácticas sexuales no deseadas o respecto de las cuales se tienen incapacidad para consentir. También se reconoce la violencia económica, es decir al control del dinero, a no informar el monto de los ingresos familiares y a impedir al acceso a ellos. Así mismo a lo interior de la familia encontramos lo que se está dando por llamar la violencia patrimonial, se refiere al control del patrimonio, herencia o bienes materiales de la pareja o hijos. Por otro lado miramos además que la pobreza, el marginamiento social y la falta de instrucción acentúan la impericia para el abordaje y resolución de los problemas



intrafamiliares, en donde los modelos violentos y maltratantes exhibidos por los medios de comunicación son los detonantes, en muchos casos, de los episodios agudos de violencia intrafamiliar y de la agudización de las formas crónicas del mismo. (Calle, 1999).

4.- La violencia de género.

El género es la construcción cultural por la cual se asigna a las personas, de uno y otro sexo, determinados roles, funciones, valores o comportamientos diferentes y de desigual valor. Es una construcción social de las relaciones entre mujeres y hombres así como de las mujeres entre si y de los hombres entre sí, aprehendidas a través de la socialización, cambiantes en el tiempo y diferente de una cultura a otra. (Ministerio de Educación del Ecuador, 2009). La visión de género permite analizar y visibilizar precisamente las causas de las principales diferencias y, sobre todo, de las desigualdades en la vida de las mujeres y los hombres, con el objetivo de revelar las discriminaciones basadas en el sexo o el género. El género en nuestra sociedad está jerarquizado. Las relaciones entre los sexos son relaciones de poder en las que lo masculino domina lo femenino y donde se establecen, por lo tanto, relaciones de supeditación. A este sistema se le denomina sistema patriarcal. (Ministerio de Educación del Ecuador, 2009). La violencia de género es un desafío mundial contra los derechos humanos y la seguridad, por lo tanto no es un asunto exclusivo de la mujer, este desusado ocasiona un problema internacional que exige soluciones internacionales y los Estados Unidos están comprometidos a colaborar con gobiernos, instituciones multilaterales y una amplia gama de socios privados -desde activistas y defensores de la mujer hasta sobrevivientes y líderes de la sociedad civil para acabar con la impunidad de quienes cometen estos crímenes y para garantizar que las leyes que reconocen la igualdad de la mujer y su derecho a ser libres de violencia se cumplan plenamente.



5.- Violencia y prevención.

La Organización Mundial de la salud sigue el trabajo en prevención y atención en los niños y jóvenes mediante programas educativos escolares y sociales; incluyendo el cuidado de la embarazada, desde el propio momento de la concepción; lamentablemente hay que reconocer que en numerosas ocasiones las campañas de prevención no han logrado el efecto esperado ya que se ponen en juego preguntas que tiene que ser resueltas desde otros lugares aparte del educativo, preguntas que tienen implicaciones clínicas, es así que en este caso la prevención podría partir del conocimiento de que gran parte de los adultos violentos han sido víctimas del maltrato durante su infancia, ellos han aprendido de otros (generalmente de los padres) el uso de la violencia para poder lograr determinados objetivos, es decir que tanto el ser que es maltratado como el maltratante requieren atención y ayuda. Señalaremos como elemento de prevención la escucha atenta al niño, brindarle la posibilidad de que el niño pueda dar cuenta de lo que está viviendo sin ser sujeto a juicios de valor o moralistas, que el niño sepa que existe otras formas de relacionarse a parte de las que el conoce. (Naranjo, 2009).



CAPITULO II

2.- La Violencia en los niños, niñas y adolescentes

2.1.- *Los niños y la violencia.*

El maltrato infantil agudizado cuantitativamente en la época del imperio neoliberal con las estrategias de la globalización-mundialización, se manifiesta como una problemática propia de la crisis del sistema y al mismo tiempo, particular en su expresión en los países y pueblos con perfiles profundos de de privación psicoafectiva o biológica. (Calle, 1999). El maltrato infantil es un problema multicausal, es decir las características del agresor, del agredido, y del medio ambiente que les rodea, siendo también el resultado de la profunda crisis del sistema familiar tradicional. El maltrato infantil es un fenómeno abordado de diversas magnitudes, debido a la falta de información precisa, es decir tema que sólo las familias maltratantes lo conllevan íntimamente, este fenómeno sociales enfrentado de acuerdo a las costumbres y culturas propias de cada localidad, por lo cual es necesario realizar un estudio profundo para poder realizar un análisis integral sobre dicho fenómeno. El maltrato al niño, reconocido internacionalmente como el SNM (Síndrome del niño maltratado) es básicamente un problema de naturaleza social y cultural, la etiología se encuentra asociada a la crisis global del sistema, a la descomposición de algunas instituciones sociales, a la alteración de los procesos de socialización y crianza de los niños y a la configuración cultural de personalidades incapaces de aceptar las responsabilidades propias del rol paterno o materno o sensiblemente propensos a las conductas agresivas.(Calle, 1999)

2.2.-*Violencia y derechos de los niños.*

Entre los 6 y 11 años el trato que reciben los varones y las niñas es similar, pero las diferencias dentro del territorio del país son muy grandes. En la Costa, los niños y niñas de edad escolar tienen mejores condiciones para su desarrollo que en la Sierra y la Amazonía. Por otro lado, la capacidad de la sociedad para respetar estos derechos es cuatro veces mayor en las ciudades que en el campo.



La población urbana del país tiene que mejorar su desempeño hacia los niños en un 55%, en tanto que los residentes del campo en un 90%".(Observatorio Social del Ecuador y UNICEF, 2003). Los niños y niñas tienen derecho a vivir libres de miedo y amenazas, la forma en que los adultos tratan a los niños es una muestra de su respeto al derecho de la niñez a vivir sana y dignamente. La violencia es una manifestación de la falta de consideración a los niños y niñas y a sus necesidades. El ejercicio de la autoridad acompañado de la violencia física o psicológica- es una amenaza permanente durante la niñez. En la sociedad ecuatoriana, las consecuencias de los malos tratos pasan, en gran medida desapercibidos. Pero el problema está presente: en los golpes que atemorizan, en insultos y burlas que ahondan la autoestima personal, en encierros y privaciones que limitan la iniciativa y el aprendizaje. La edad escolar es la época en la que más castigos reciben los niños y niñas, según evidencias que existe en nuestro país. La mayoría de los ecuatorianos adultos de hoy tiene una imagen positiva de su niñez, para describir su infancia recurren principalmente a tres palabras: juego, travesura y ternura, estas imágenes del recuerdo están asociadas con el buen trato paternal, sin embargo, los recuerdos de la infancia también incluyen los castigos, nueve de cada 10 adultos actuales fueron castigados físicamente por sus padres y la cuarta parte tiene la impresión de que le pegaban más que los otros niños y niñas de su edad, el castigo físico marcó negativamente la niñez de uno de cada 10 adultos de hoy: para ellos, la imagen predominante de aquel tiempo es de la soledad, ausencia, juego y muchos golpes. Observatorio Social del Ecuador y UNICEF, 2003).

2.3.-La violencia de género sobre los niños y las niñas.

Los niños y niñas, hijos e hijas de las mujeres víctimas de la violencia, también son víctimas directas de esta violencia y no han sido reconocidos como tales, se les considera sólo víctimas directas cuando han sufrido las agresiones físicas conjuntamente con sus madres, y en el resto de los casos, se les considera a lo sumo víctimas indirectas, en la medida que presencien estas agresiones a las



madres, cuando no se argumenta que la violencia de un hombre a una mujer no cuestiona su capacidad como padre. Los niños y niñas son víctimas de la violencia de género que se ejerce hacia sus madres no sólo, que también, porque a veces se les agrede también a ellos de violencia psicológica y no sólo porque presencien las palizas o las agresiones a sus madres sino por el mero hecho de vivir en un entorno en donde esta violencia es una pauta de relación.

Viven en un entorno donde las relaciones violentas y el abuso de poder, que justifica, legítima y desencadena esa violencia como parte de las relaciones afectivas y personales son una pauta diaria. Internalizan un modelo negativo de relación que daña su desarrollo, ven y sufren a una madre maltratada, en vez de protectora, ven y sufren un padre maltratador, en vez de protector. (Horno,1998).

2.4.- Factores de riesgo.

Son muchas las razones que inducen a creer que el maltrato y descuido de los niños y niñas se tornará todavía más común a medida que los países hacen la transición de economías reglamentadas a economías de mercado más abiertas y con menos estructuras para el bienestar social, debido a que el crecimiento urbano disminuye los servicios médicos y sociales; debido a que las mujeres ingresan al mercado de trabajo cada vez mayor número; y debido a que por diversas causas más familias se ven desplazadas de sus hogares y de su entorno cultural. (Martínez y Noguera, 2001). Es indispensable poder identificar los factores de riesgo, de forma que se pueda lograr una detección al problema. Los factores de riesgo los clasificamos en:

Factores individuales. Las que hacen relación a las características individuales de los propios niños y niñas que pueden ser causantes de situaciones de maltrato infantil, como por ejemplo:

- Embarazo no deseado
- Niños prematuros
- Niños con impedimentos físicos o psíquicos



- Niños hiperactivos

Factores familiares.

Vistos como situaciones de desequilibrio en el grupo familiar, muchas veces la primera víctima suele ser el niño. Para que se produzca una situación de maltrato dentro de una familia están referidos tanto a la estructura de la misma como el funcionamiento y a la dinámica de esta. Las malas relaciones y comunicación, la carencia de vínculos afectivos y la violencia familiar, son factores de riesgo relacionados con el funcionamiento de la propia familia. La inexistencia de límites o reglas familiares y la relación marital, pueden influir de manera negativa en la dinámica familiar, contribuyendo a que se produzca una situación de maltrato infantil. (Martínez y Noguera, 2001).

Por ello es indispensable la formación, capacitación y preservación de la familia ante situaciones adversarias; con el fin de reforzar una verdadera conciencia de democracia, es decir donde se reconozca sus deberes y derechos, para llegar a acuerdos, mediante procesos en el buen vivir de las familias y en el medio que le rodea.

Factores socioculturales y ambientales.

La cultura, se constituye en un denominador común para un grupo humano determinado y abarca las dimensiones más relevantes para el convivir colectivo en el campo de lo material, ideológico, social, político, económico, y religioso. Es así que el aprendizaje de la cultura, su interpretación y los aportes hacia ella, son diferentes de acuerdo a algunos factores; desde la perspectiva del maltrato, el más importante quizás, es el que considera las etapas de vida de los seres humanos. Los niños aprenden, los adolescentes aprenden y cuestionan, los adultos aprenden, se adaptan y cuestionan, los ancianos comparan y enseñan. (Calle, 1994). Si el maltrato de los niños en nuestra sociedad, es parte de una cultura maltratante, que está hecha de rutinas y de prácticas cotidianas que



son percibidas como naturales, únicamente cambiando desde la vida cotidiana esas prácticas, podremos prevenir y cambiar la situación del niño. (2004).

Entre los problemas ambientales y socioeconómicos que pueden actuar como factores de riesgo para que se produzca una situación de maltrato se encuentran:

- Situación laboral: desempleo, inestabilidad laboral, excesiva carga horaria, entre otras.
- Vivienda: hacinamiento, viviendas compartidas con otras familias, malas condiciones de habitabilidad, etc.
- Necesidades básicas insatisfechas, problemas de marginalidad, entre otras. ((Martínez y Noguera, 2001).

A esto deducimos que el maltrato infantil se debe a factores sociales y familiares, para ello es importante trabajar en el contexto familiar sobre las formas de relacionarse,

Comunicarse, expresarse, y formas de crianza y convivencia familiar, respetando su cultura pero transmitiendo técnicas de buen vivir.

Es así que se debe abordar este fenómeno social y familiar en todas sus dimensiones.

2.5.- Familia como causante del maltrato:

La familia ha sido siempre ya desde la antigüedad una institución central en la sociedad, y el cause principal para la educación y socialización de las nuevas generaciones. En los modelos tradicionales o menos evolucionados de la familia, los hijos han ocupado un espacio subsidiario, dependiente. El reconocimiento de la igualdad de derechos para la mujer, han llevado a la familia hacia una definición menos patriarcal por lo tanto menos centrada en la autoridad de uno sobre los otros. La familia adquiere así una nueva dimensión como entorno personalizador y socializador. (Martínez y Noguera, 2001)



2.6.- *Tipos de maltrato:* Es preciso conocer algunas formas de maltrato para lograr un mejor entendimiento sobre el estudio que nos hemos planteado.

Maltrato físico: Que dice el código de la niñez,

Toda forma de agresión infligida al menor por sus padres, responsables o adultos, producidas por el uso de la fuerza física no accidental. Sus consecuencias físicas y psicológicas pueden ser transitorias o permanentes.

Maltrato psicológico o emocional: Se genera por carencia, exceso, alteración o combinación de las anteriores, en las relaciones que inicialmente se dan en los niños a través de los padres o cuidadores y se van extendiendo a lo largo de la vida, produciendo alteraciones en sus desarrollo psicoafectivo, motor, del lenguaje, de socialización y de adaptación.

Negligencia o descuido: Es la privación de las necesidades básicas, cuando se las puede brindar (alimentación, salud, cuidado, supervisión) para garantizar al niño/a un desarrollo biopsicosocial adecuado. La forma más grave de negligencia está constituida por el abandono total.

Maltrato Institucional: Son los dos espacios del maltrato. En el medio extrafamiliar están la escuela, colegio, instituciones como hospitales, medios de comunicación, pero es solo el medio intrafamiliar en donde se dan la mayor parte de los sucesos maltratantes. (Calle, 1999)

Abuso sexual: Son contactos entre un niño y uno o varios adultos, cuando se utiliza el primero para estimulación sexual del segundo o de otra persona, mediante engaño o fuerza física. (Calle, 1999).

Muchas veces el maltrato es una realidad generada en los ambientes familiares en donde el comportamiento agresivo y la violencia, se practican como elementos formadores de la personalidad, de los comportamientos socialmente aceptados: pero, en la actualidad el maltrato se hace evidente también en los espacios públicos: en las calles y en las instituciones. (Calle, 1999).

Se ha dicho que “el poder se refiere a la posibilidad de forzar mediante coerción para la obtención de los objetivos deseado. Los adultos son depositarios de una



mayor cuota de autoridad precisamente porque su rol es funcional a los objetivos de la sociedad: la reproducción de una forma de organización política y cultural de corte clasista. (Calle, 1999)

Explotación Sexual:

Constituyen explotación sexual la prostitución y la pornografía infantil. Prostitución infantil es la utilización de un niño, niña o adolescente en actividades sexuales a cambio de remuneración o de cualquier otra retribución. Pornografía infantil es toda representación, por cualquier medio, de un niño, niña y adolescente en actividades sexuales explícitas, reales o simuladas; o de sus órganos genitales, con la finalidad de promover, sugerir o evocar la actividad sexual. (Compina, 2009)

Trafico de niño:

“Se entiende por tráfico de niños, niñas o adolescentes, su sustracción, traslado o retención, dentro o fuera del país y por cualquier medio, con el propósito de utilizarlos en la prostitución, explotación sexual o laboral, pornografía, narcotráfico, tráfico de órganos, servidumbre, adopciones ilegales u otras actividades ilícitas.

Se consideran medios de tráfico, entre otros, la sustitución de persona, el consentimiento fraudulento o forzado y la entrega o recepción de pagos o beneficios indebidos dirigidos a lograr el consentimiento de los progenitores, de las personas o de la institución a cuyo cargo se halla el niño, niña o adolescente”. (Compina, 2009)

2.7.- Detección del maltrato:

La sospecha.- Es aquí en donde los profesionales deben estar alerta a cualquier tipo de cambio ya sea físico o psicológico que presentan los niños para de esta manera detectar en forma temprana la presencia de indicadores o factores de riesgo que afecten el desarrollo Integral del niño. La sospecha es de mucha importancia ya que es el inicio de la presencia del síntoma que denuncie la existencia de maltrato y violencia fomentando de esta manera los factores de riesgo a las actitudes de los adultos y del propio niño, niña o adolescente, las actitudes pueden ser: huellas de maltrato, desacuerdo en los testimonios, no



quieren proporcionar información o existe una historia anterior de maltrato, antecedentes de trastornos mentales, alcoholismo o drogadicción de los adultos, el niño rechaza el acercamiento de alguna persona.

Signos y síntomas.- Cuando los niños presentan lesiones físicas, comportamiento alterado, descuido en su higiene y salud, expresan que son víctimas de maltrato emocional o negligencia deben ser clasificados como sospecha de maltrato.

Huellas físicas.- Los golpes que reciben los niños de sus progenitores u otros responsables con la intención de corregir, son poco eficaces para educar y que no tienen idea del daño que producen, ocasionando lesiones en diferentes estados evolutivos, quemaduras (muchas de las veces con objetos peligrosos), presencia de hematomas, fracturas, moretones, traumatismos, hasta llegar a punto de ocasionar lesiones de sistema nervioso central (segunda causa de muerte en niños maltratados),

Huellas psicológicas, reacciones y comportamientos.- Como la palabra lo dice son huellas en las que el niño puede presentar cansancio, bajo rendimiento, incumplimiento de tareas, temor de ir a la escuela, timidez, perturbación, trastorno de sueño, inseguridad, mentiras, apego excesivo, desconfianza del adulto, ingreso a pandillas, apego excesivo, enuresis, etc. Un niño con este tipo de daño que de manera intencional hace contra las actitudes y habilidades se ven afectadas el desarrollo armónico de sus emociones y habilidades.

Señales de negligencia.- La Asociación Médica Americana (AMA) clasifica la negligencia en las siguientes clases de abuso infantil: La negligencia física o médica, la negligencia educacional y la negligencia psicológica o emocional. Una de las principales señales en las que se ve la presencia de una negligencia en los niños, niñas en donde evidenciamos claramente la presencia de una negligencia como por ejemplo la ausencia de vacunas, niños que permanecen encerrados, abandonados, malnutrición, explotación económica, desaseo, mal vestidos, etc.



Señales de abuso sexual.- En la sociedad ecuatoriana, ha decaído el cuidado de los niños por parte de los padres o familiares sobretodo en la edad preescolar debido a las ocupaciones o trabajos laborales que desempeñan los mismos sin tomar en cuenta que es un factor clave en el desarrollo físico, moral y emocional la atención y afecto que reciben diariamente. Es por esta razón que debemos estar atentos a una de las señales que podemos presenciar como por ejemplo el aseo personal compulsivo, el miedo de tener algo, masturbación compulsiva e indiscreta, temor excesivo hacia algún adulto dentro o fuera del núcleo familiar, curiosidad excesiva con relación a temas sexuales, y es de mucha importancia el evidenciar los dibujos que realizan; no podemos dejar de lado el apego al alcohol o drogas, a las pesadillas, ropa interior rota, manchada o con sangre, utilización de comunicación encubierta para hablar de algo.

El abuso sexual las representaciones físicas son: Embarazos prematuros, dolor o picazón de los genitales, dolor al sentarse provocando dificultad para caminar, defecación dolorosa, hematomas en muslos, enfermedades venéreas, dolor abdominal, presencia de cuerpos extraños en vagina o recto, infecciones urinarias frecuentes, traumatismo genital o anal, dilatación, ruptura de himen o desgarres.

Círculo de la trata y explotación infantil con fines de explotación laboral, servidumbre, sexual, económica, mendicidad etc.- 1) Reclutamiento o captación: Se da por amenazas a la integridad personal o familiar, también es la que se encarga de comunicar a la población. 2) Traslado: Se da con la autorización de los padres que elaboran documentos falsos de identidad, manteniendo a las víctimas en constante movilidad y de esta manera evitar la detección. 3) Sometimiento: retiro de documentos, permanecen en encierro y bajo control, se les da espacio a que realicen actividades que los tratantes controlan. 4) La explotación: Esta explotación se da mucha de las veces por redes en donde niños, niñas y adolescentes son explotados de acuerdo a la edad, capacidad, en donde son vendidas como mercancía.



2.8.- Características descritas en niños/as maltratados.

Todo intento de resistir al carácter injusto de los golpes, de denunciarlos o de huir se ve bloqueado por sentimientos de culpabilidad, la dependencia hacia la familia y la indiferencia del medio.

En este ambiente, el niño víctima aprende a considerar su impotencia como normal, aprende a dejarse llevar, a no reaccionar frente a la agresión. O bien al contrario, el niño controlará su miedo, su angustia extrema y su impotencia, se identificará con el agresor y más tarde podrá convertirse en un padre agresor.(Barudy,1998). Además de las secuelas de tipo físico, entre las alteraciones psicológicas producto del maltrato se incluye las alteraciones al autoconcepto y a la autoestima de los niños, según algunos estudios reportados (Polsony y Gee, 1974 y Gisbert,1983; por Kempe y Kempe, 1985, entre otros.



CAPITULO III

3.- VIOLENCIA Y TRASTORNOS AFECTIVOS CONDUCTUALES.

3.1.- *Trastornos afectivos conductuales.*

En lo analizado en el Capítulo I se realizó el estudio de la violencia intrafamiliar, los factores y causas que conlleva, a un fenómeno multicausal. Nuestro interés al estudiar el maltrato físico, y su relación con los trastornos afectivos y conductuales se orientan a caracterizarlos en los niños y niñas de 5 a 6 años.

Definición de trastornos afectivos.

Los trastornos afectivos también son llamados trastornos de estado de ánimo, se define a una categoría en los problemas de la salud mental que incluye todos los tipos de depresión y el trastorno bipolar, en la década de los ochenta, los profesionales de la salud mental comenzaron a reconocer los síntomas de los trastornos del estado de ánimo en niños y adolescentes, así como también en adultos, sin embargo, los niños y adolescentes no necesariamente experimentan ni exhiben los mismos síntomas que los adultos, ya que es más difícil diagnosticar los trastornos en los niños debido a que ellos no siempre son capaces de expresar sus sentimientos, sin embargo si estos no son diagnosticados se corre el riesgo de sufrir otros trastornos (más a menudo trastornos de la ansiedad, comportamiento perturbador y trastornos de abuso de sustancias) que pueden persistir mucho después de haber solucionado los episodios de depresión.

Los trastornos de la conducta.

La conducta es la forma particular que tiene el sujeto para manifestarse en el proceso de comunicación social, y se caracteriza por determinadas actitudes y motivaciones, que posibilitan organizar la acción del sujeto durante el establecimiento de relaciones interpersonales. (Ortega, 1988). La conducta considerada como normal le permite al hombre, asimilar las exigencias y los retos que impone la sociedad, cuando se evidencian manifestaciones conductuales que se alejan de las normas elementales de convivencia social, y se hacen sistemáticas las respuestas inadecuadas ante los estímulos que se proporcionan, es posible que el sujeto sea portador de un trastorno de la conducta. Las



manifestaciones de los trastornos de la conducta se presentan de forma variada, según la propia personalidad del sujeto, con ello es necesario citar las concepciones que sustentan las definiciones de trastornos, según varios autores mencionamos a continuación:

Martin Herbert (1983) analiza que los trastornos de la conducta son producto de estrategias que el sujeto elabora ante un medio hostil y por lo tanto resalta la significación de la influencia del medio externo en la determinación del trastorno, independientemente que existan factores internos predisponentes, a esto lo conocemos como el enfoque conductual.

Phillips Newcomer (1987) plantea que: "La perturbación emocional es un estado del ser caracterizado por aberraciones en los sentimientos que tiene el individuo respecto a sí mismo y al medio ambiente. La existencia de la perturbación emocional se deduce del comportamiento" (Betancourt, 2001). Esta concepción resalta la importancia de considerar el trastorno emocional como una consecuencia del trastorno comportamental y la estrecha relación que existe entre lo interno y lo externo en la configuración del trastorno. Grossman, G. y Col (1983) expresan que los trastornos de la conducta son el resultado de la relación que se produce entre las condiciones intrapersonales e interpersonales desfavorables, observándose un carácter persistente de las manifestaciones en los diferentes escenarios donde el sujeto interactúa (familia, escuela, comunidad). Además esta concepción tiene presente la multicausalidad en el origen de este tipo de trastorno e incluye casos de dificultades en el aprendizaje que poseen manifestaciones similares.

Con estos elemento concluimos que los trastornos constituyen un tipo de configuración personal con relativa estabilidad, donde se integran determinadas formas de interpretar la realidad en los diferentes contextos de interacción del niño, que trae como resultado una forma particular de comportamiento creado a partir de los sistemas vivenciales que impulsan la actuación, la orientación y las expectativas del sujeto. (de quien)



En el Glosario Cubano de Psiquiatría (GC-2), se establece una delimitación entre las perturbaciones de la conducta, las perturbaciones de las emociones y de la formación de la personalidad, típicas de la niñez, entre las cuales incluye: inadaptación neurótica, timidez, inadaptación esquizoide y problemas de relación, ansiedad de separación, trastornos de la identidad psicosexual en la niñez, fuga en el niño y el adolescente, agresividad no socializada y trastornos mixtos. (Betancourt,2004). Para tener claro sobre el tema de trastornos analicemos a los autores Fontes y Pupo (2002), quienes manifiestan que "*Los trastornos de la conducta* son alteraciones variadas y estables de la esfera emocional volitiva, que resultan de la interrelación dialéctica de factores negativos internos y externos, los cuales originan principalmente dificultades en el aprendizaje y en las relaciones interpersonales, todo lo cual se expresa en desviaciones del desarrollo de la personalidad que tiene un carácter reversible. Con la definición establecida de Fontes y Pupo, es necesario conocer el origen de los trastornos de la conducta con el aporte expuesto por la Dra. Juana Betancourt, quien manifiesta que el origen de los trastornos afectivos-conductuales y de su posterior evolución es "la existencia de un estado vivencial angustioso del que no siempre es consciente el sujeto y que se ha establecido por las relaciones inadecuadas de comunicación que se han producido en los diferentes espacios de relación" (Betancourt, 2001).

3.2.- Características de los trastornos afectivos conductuales. Para profundizar más en el tema de los trastornos afectivos-conductuales, es necesario considerar varias de sus características, ya que los trastornos afectivos conductuales adoptan muchas formas, pero todas ellas tienen particularidades comunes que siguen: El niño está ansioso y consciente de que se siente ansioso; Sufre más que las personas que lo rodean; Las tensiones de la neurosis se dirigen primordialmente hacia el mismo, más que contra los demás.

Desde una perspectiva conductualista o de la teoría del aprendizaje, se considera también esencial un nivel elevado de ansiedad y la puede provocar cualquier situación en la que se perjudica a la autoestima, la causa tiene una mejor



importancia menor. La ansiedad y su provocación llegan a asociarse con un estímulo que representa alguna experiencia emocional, real e intensa. Lo crucial es que el nivel de ansiedad es desagradablemente alto y se debe reducir a niveles más tolerables. El niño trata de evitar esta sensación desagradable, mediante el uso de conductas de evitación y escape.

Los primeros clínicos que trataron trastornos emocionales vieron aparentemente una cantidad desproporcionada de trastornos neuróticos. Los niños con trastornos psiconeuróticos pueden quejarse de estar enfermos e irse al pediatra.

Las conductas tienen como objeto prevenir la acumulación de ansiedades adicionales y servir como liberación de las ansiedades que ya se encuentran presentes. Hay factores constitucionales, personales y sociales que contribuyen a la elección de medios para el manejo de la ansiedad que se dan en los campos siguientes:

Las Características motoras: se refiere toda aquellas expresiones con frecuencia de naturaleza activa e incluyen episodios de carreras, paseos, inquietud, retorcerse las manos, berrinches y tirar o romper objetos, así como también se encuentran congelaciones de inmovilidad y pérdidas de control y tonalidad de los músculos, las respuestas motoras pueden llegar a tener una cualidad persistente, como por ejemplo, el lavado repetido de las manos, etc.

Las características somáticas: son síntomas psiconeuróticos de naturaleza somática, por lo que hay dificultades para diferenciarlos de las enfermedades físicas reales: las quejas físicas de naturaleza vaga o general, incluyen el no sentirse bien (malestar), la pérdida de sensibilidad al dolor(anestesia), la pérdida del apetito(anorexia), el sentirse mareado(vértigo) o la incapacidad para dormir(insomnio); mientras las quejas somáticas de naturaleza específica incluyen dolores de cabeza, irregularidades en la respiración, variaciones del ritmo cardiaco, regurgitación de alimentos, estreñimiento y pérdida de la visión y del oído.



Los trastornos intelectuales: indican la reducción de las calificaciones obtenidas en una gran variedad de escalas de medición psicológica (inteligencia, realizaciones, creatividad, etc.), todo esto debido a los niveles elevados de ansiedad, presentando patrones en la disminución de las funciones intelectuales.

Las desviaciones emocionales: son reacciones emocionales como la ansiedad, depresión e infelicidad, el retraimiento social y la sensibilidad que se asocian con las neurosis, la inhibición, el control excesivo de los impulsos, que se consideran características destacadas en algunos tipos de ajustes neuróticos.

Las características del lenguaje: la deficiencia del lenguaje como, el tartamudeo se considera según algunos médicos como reacciones psiconeuroticas y hasta el momento no se excluye esta relación.

Las características sociales: hace referencia a la aptitud social; por ejemplo: el pasearse sin cesar, la inquietud y los episodios de alegría o dolor intenso, son reacciones normales, así como el mantener las pertenencias individuales en forma ordenada, el ser limpio y el conocer la hora y la fecha correcta son cosas que se esperan en forma realista de las personas responsables. (Despert, 1973).

3.3.- Trastornos afectivos conductuales en niños y niñas de tres a seis años: El daño físico intencional sufrido durante los primeros cinco años estaba se asociada con riesgos a sufrir problemas de conducta externalizantes, además presentando también problemas de eliminación, miedos, desobediencia encubierta, e incluso presentan combinación de ambas categorías.(Cedillo). En este periodo se presentan nuevas formas de trastornos afectivos y finalmente, trastornos caracterizados por compulsiones de diversas clases. El hecho de que el superyó surja durante este periodo determina la sintomatología, además de ansiedad, pero acompañadas ahora por defensas contra la ansiedad que no aparecían antes del



desarrollo del superyó. En esta fase podemos hablar que los niños y niñas presentan estados de ansiedad y neurosis de ansiedad y que son percibidas como perturbaciones en etapas posteriores. Para los trastornos afectivos conductuales en niños y niñas de tres a seis años se especifica tres tipos principales: *perturbaciones de la comunicación verbal, de las relaciones sociales y la conducta social.*

De la comunicación ofrece un panorama complejo y variado, habitualmente sus manifestaciones abiertas son percibidas mas tarde (periodo 6 a 12 años), cuando los síntomas son específicos y obvios e impiden claramente la adaptación social.(Despert,1973.)

De las relaciones y la conducta social: se destaca *la impulsividad, la conducta agresiva, asocial y antisocial.* La impulsividad caracteriza en gran medida al comportamiento del niño pequeño, por ello es fácilmente comprensible, ya que en esta etapa se adquiere lentamente el control sobre sus impulsos instintivos, sin embargo, la impulsividad puede ser tan intensa que no le permite ni siquiera un mínimo control; siendo estos impulsos manifestaciones normales en el niño de edad preescolar; el niño puede ser muy pasivo, excesivamente dependiente de los padres, especialmente de la madre, y se muestra poco preparado y poco dispuesto para afrontar el mundo de la realidad. Hacia el final del periodo preescolar, la agresión directa es normalmente sublimada y parcialmente controlada. La impulsividad es habitualmente de carácter agresivo, yendo desde agresiones moderadas y repetidas al impulso a matar y destruir, para algunos de estos niños tienen fuertes impulsos al destruir objetos animados o inanimados. (Despert, 1973). En resumen en este periodo hay perturbaciones afectivas que son difíciles de detectar, debido a la falta de conocimiento sobre estos temas.

3.4.- Trastornos Infantiles del Comportamiento: Se trata de las llamadas "conductas antisociales", en las que no se respetan los derechos de los demás ni las normas sociales, estas conductas aparecen en el transcurso normal del



desarrollo de un niño, pero en el momento en que persisten en el tiempo más allá de lo "esperable" y en un grado de intensidad "llamativo" quedará determinada la conducta como problemática; siendo tres las características para este tipo de trastorno:

El niño que miente: la frustración es la causa para que un niño mienta, considerando que para esto influye la edad, ya que hasta los 4 años el niño no suele mentir por su condición de complacer a los padres, sin embargo alrededor de los 6-7 años, el niño ya tiene conciencia de haber mentido y se siente mal por ello, aunque no se le haya descubierto. Pero ¿cuáles son los motivos que hacen que un niño suela mentir?. Ante esta interrogante se describe lo siguiente: las razones por las que un niño miente pueden ser: por imitar a los adultos esto explica a que el niño se da cuenta que los adultos mienten cuando les interesa; para complacer a alguien; para no hacer daño, para el niño esto se va a ir convirtiendo en algo natural, que cree poder utilizar a su conveniencia tal y como ha observado en los demás; por predisposición en su personalidad de acuerdo al estado de animo del niño encontraremos diferentes reacciones por ejemplo si es tímido o si es un niño con muchos miedos, lo que hará será negar las cosas, el niño exaltado las exagerará: para llamar la atención, pues se siente poco atendido: la mentira más frecuente suele ser el inventar una dolencia (se trata de algo diferente a los trastornos psicósomáticos, pues aquí el niño en realidad no sufre enfermedad alguna); para evitar un castigo, cuantos casos se han dado, que la mayor parte de las mentiras se dan por esta razón e inclusive algunas veces hemos sido protagonistas de este hecho por evitar un castigo, a esto se relaciona con padres demasiado rígidos y moralizadores; para agradar a los padres, sabiendo cuánto valoran éstos las apariencias; por no tener la capacidad de distinguir entre lo real y lo imaginario.

El niño que roba: otra de las consecuencias por el sentimiento de frustración es el robo convirtiéndose fácilmente en un hábito pasando de algo pequeño a algo mayor, mencionemos algunas de las causas por las que un niño, al que no le falta nada, roba: por impulso, actúa sin reflexionar, desea un objeto y su egocentrismo



no le deja darse cuenta de que deja a otra persona sin ese objeto; por culpabilidad (para que le castiguen); para tomar protagonismo ante compañeros; para compensar el sentimiento que tiene de carencia afectiva o de abandono; por agresividad, únicamente para perjudicar al dueño de aquel objeto, aunque después dicho objeto sea destruido o regalado.

El niño agresivo : Las primeras conductas consideradas realmente como agresivas aparecen entre el 2º y 3er año de vida cuando se siente frustrado por no ver cumplidos sus deseos; entonces, el niño araña, muerde, pega, antes de esta edad, lo que muestra el niño es rabia, mediante pataletas y gritos, es a partir de los 4 años, cuando esta agresividad pasa a ser expresada verbalmente.

Esto ocurre en el desarrollo normal de todo niño. Lo que sucede es que algunos continúan mostrándose agresivos, y esto sí que se convierte en una conducta problemática. El grado de agresividad, la edad de aparición, así como su permanencia en el tiempo hará determinar la intervención, generalmente, tras este comportamiento hay una baja autoestima, un ser que lucha por autoafirmarse y/o la expresión de un exceso de tensión o angustia que no encuentra otra vía de escape, para unos, la agresión es una forma de dominar al grupo y para otros es imitar lo que han visto o vivido en casa. Para lograr algún cambio en dicho comportamiento, habrá que incidir directamente sobre las causas que lo originan, además de educarle en el control de sí mismo, en sí al hablar de agresividad nos referimos tanto a la

agresividad física como a la verbal, y tanto a la autoagresividad como a la agresividad contra los demás, tanto el comportamiento autodestructivo como el de agresividad contra los demás pueden llegar a resultar muy peligrosos; de ahí, que no deben ignorarse, ni se puede esperar a que se resuelvan por sí solos. (www.psicologoinfantil.com).

En resumen es primordial conocer las etapas evolutivas del niño por que nos ayuda a conocer, identificar y diagnosticar las distintas alteraciones de la conducta que puedan presentarse en los niños.



Al concluir el estudio de los trastornos afectivos- conductuales del niño y niña en la familia, en el cual analizamos que los niños y niñas que presentan algún tipo de trastornos o varios de ellos es porque algo está sucediendo en sus relaciones padres, madres e hijos, por lo que nos enfocaremos a continuación a analizar las relaciones de violencia física en la familia en relación a las alteraciones en la conducta.

Como lo indica Rosen (1991; Natera y cols., 1994), es común que las personas que han vivido en ambientes de violencia tengan una baja autoestima y que estas personas valoren tener menos características positivas, porque desde muy pequeños han vivido en un medio hostil, siendo ellos el blanco de todas las agresiones verbales y físicas lanzadas por sus propios padres, debido a que la violencia es un acto de poder y dominación que anula la confianza en sí mismo y tiende a causar más daño cuando se manifiesta en el interior de la familia, estos hallazgos también concuerdan con el estudio realizado por Reidy (1976; por Maya, 1996), con niños que han recibido maltrato y cuyos resultados muestran que los niños objeto de abuso son más agresivos, tienen pocos sentimientos de pertenencia, baja autoestima y una baja inteligencia verbal en comparación con los niños no maltratados. (Espinoza y Balcázar, 2002).

Además de las secuelas de tipo físico, entre las alteraciones psicológicas producto del maltrato se incluye las alteraciones al autoconcepto y a la autoestima de los niños, según algunos estudios reportados (Polsony y Gee, 1974 y Gisbert, 1983; por Kempe y Kempe, 1985, entre otros).

El problema inicial en los trastornos conductuales-afectivos puede afectar otras áreas del desarrollo por ejemplo una tartamudez o una enuresis (que nos habla en buena parte de una

angustia), en el pequeño puede afectar aún más la autoestima sintiéndose el niño ridiculizado y/o señalado, a esto se le puede agregar una nueva ansiedad, al sentirse presionado por superar el síntoma y el no poder dominarlo, generalmente



esta presión proviene del entorno familiar y social.
(<http://germina.tripod.com/ninos.html>.)

3.5.- Tipos de trastornos afectivos-conductuales: Es preciso reconocer que si las angustias se incrementan, por ejemplo el niño puede presentar angustia al asistir por primera vez a la escuela esto es normal, pero si se extendió la misma mayor a dos semanas se podría considerar de una fobia escolar; esta ansiedad esta presente por lo regular en niños de 3 a 12 años de edad y que está íntimamente ligado con la asistencia a la escuela, a ello explica que el momento que el niño tiene que separarse de los padres, presenta ansiedad intensa, temor a perder a los padres, miedo a que algo grave pueda sucederle a él mismo o a sus familiares, el pequeño se siente muy desprotegido, abandonado, solo, con temor a no ver a sus padres de nuevo, para algunos pequeños los síntomas pueden no ser tan claros y manifestarse como rebeldía, inquietud, miedo a los maestros o a los compañeros, pero el fondo seguirá siendo el mismo y corresponderá al especialista diagnosticarlo.

Identifiquemos a otro tipo de trastorno como es la Enuresis, que consiste en la falta de control en la emisión de orina, tanto diurna como nocturna, aparentemente involuntaria, que se mantiene o aparece una vez pasada la edad en que adquiere la madurez fisiológica, tradicionalmente considerada a la edad de 3 años. La enuresis puede ser primaria (y su nota predominante será el retraso en manifestarse el control esfinteriano), o secundaria, al aparecer o reaparecer la enuresis tras un intervalo más o menos largo de limpieza, se considera que hay enuresis secundaria cuando (antes de los 4 años) el niño ha estado sin mojarse un año o más sin interrupción.

La encopresis, se define como toda defecación involuntaria de un niño de mas de dos años y medio cuando no tiene una lesión del sistema nervioso ni afección orgánica alguna. En general el niño encoprético no se da cuenta de su suciedad; lo común es que no sienta claramente la necesidad de ir al baño. La encopresis no es una enfermedad del esfínter que, anatómica y fisiológicamente es normal, sino



una afección del control del esfínter, al igual que la enuresis, la encopresis se distingue en encopresis primaria cuando el niño no adquiere la limpieza, mientras que en la encopresis secundaria la pierde tras haberla adquirido, el niño encoprético tiende a manifestar reacciones de ansiedad, les falta una afirmación en si mismos y dan muestras de escasa tolerancia respecto a las frustraciones. Utilizan su agresividad sin madurez, infantilmente; la mayor parte se controlan excesivamente y algunos dan rienda suelta a su agresividad, los niños encopréticos tienen menos contacto y placer mutuo en actos comunes con sus padres y compañeros, estos niños son ansiosos, indecisos, menos abiertos, en resumen la encopresis puede ser por si misma la manifestación de una depresión.

Trastornos de la personalidad; se define a una muy mala imagen de sí mismo, el niño siente que es malo, inadecuado y peligroso, desarrollando la creencia de ser fuerte, capaz de vencer a sus padres y a otros adultos todo esto lo como un mecanismo de defensa. .(Barudy,1998)

La ansiedad, la angustia y la depresión: Se expresa por miedo y ansiedad desencadenada por situaciones donde un adulto se muestra agresivo a autoritario, dando lugar a que la angustia se presenta de forma sola o acompañada.. los niños con este tipo de trastornos desconfían de los contactos físicos, particularmente de los adultos y se alteran cuando un adulto se acerca a un niño, esto se deduce que los niños golpeados desarrollan lentamente sentimientos de depresión y de desesperación y comportamientos autodestructivos. (Barudy,1998).

La depresión: los niños que presentan comportamiento ausente, callado, sin entusiasmo, con temores e inseguridad, hiperactivos, desordenados o evasivos de una realidad que por alguna razón rechazan, son síntomas de probable depresión, esta se debe a varias causas como son: que van desde la presión para mantener un elevado nivel de calificaciones escolares, hasta situaciones de disfunción familiar es decir hogares disfuncionales en donde se viven serias discusiones; papás que se desquitan de sus problemas maltratando a los hijos; niños que llegan a su casa y pasan largas horas de soledad esperando a sus papás; pequeños rechazados por alguna disfunción física o mental; presiones familiares



por falta de empleo o crisis económicas, etc. Se debe tener en cuenta que la depresión en los niños y adolescentes es diferente a los del adulto. (<http://www.hoydomingo.com/565/depresion.pdf>) Trastornos del aprendizaje: Los psicopedagogos definen al trastorno de aprendizaje como una dificultad en un área académica (lectura, matemáticas o expresión escrita, principalmente) que está por debajo de lo que se espera para un niño de su edad, nivel educativo y cociente intelectual, para un mejor entendimiento tiene que ver las dificultades para adquirir, descifrar, procesar signos e información al momento de hablar, escuchar, leer, escribir, deletrear, razonar, recordar u organizar. (<http://www.expreso.ec/semana/html/notas.asp?codigo=20080323162014>)

Hasta el momento se llegó con la identificación de los trastornos y como estos se identifican si no reciben una atención inmediata por especialistas, es así que vemos la necesidad de citar una propuesta de atención y restitución de derechos de niños y niñas violentados para atender la necesidad de este fenómeno, es necesario que tomemos conciencia que, un derecho violentado en un niño o niña no tendrá un adecuado desarrollo personal y social; y que ello afectaría en sí en la convivencia social.

3.6.- Propuesta de atención y restitución de derechos de los niños y niñas maltratados: Las entidades de atención deberán tener en cuenta las técnicas, metodológicas y administrativas de procedimiento judiciales y además son los encargados de que se cumplan los siguientes objetivos: Detener actos violentos, atender con oportunidad, calidez, eficacia, coordinar los servicios necesarios, implementar mecanismos que prevengan los actos violentos. Es de mucha importancia contar con equipos capacitados y una supervención psicológica de apoyo.

Es importante recordar que: Los niños que han sufrido alguna forma de maltrato, violencia incluso agredidos y muchas de las veces por los mismos familiares tienen un apego afectivo a las personas que los agrede, ya sea por ser sus referentes afectivos o por la dependencia económica. La vulneración de derechos



no solo es de la persona agresora y termina con la intervención de protección, sino que el mismo proceso de “protección, atención y restitución de derechos” por sus características, dinámicas, prácticas institucionales, remisiones disfuncionales o poco claras, y las intervenciones indebidas pueden ser mal tratantes, o violatorias de derechos.

Es importante que las entidades de atención deben generar cambios pero sin que estos amenacen el sistema, solo debe buscar funcionalidad, remarcando siempre los riesgos de cambio, pero sin presiones, ni altos riesgos, cambiando con seguridad y respeto a sus derechos, su identidad y a su libertad (Compina 2009).

Intervención de primer nivel.- Acciones que se deben tomar para llevar adelante el caso, realizando las siguientes acciones. 1) recolección de información de identificación no directa; por medio de fichas, archivos, entrevistas. 2) Informe en el que se indican las sospechas, datos, dirección, teléfono, etc. 3) Orientación y remisión oportuna y emergente a la institución apropiada. 4) Seguimiento periódico sobre el caso.

Si se tiene que hacer una intervención directa antes de la remisión, es importante. Crear una empatía, no mostrar asombro, disgusto o juzgamiento, escuchar en forma privada, para de esta manera obtener información y explicar que existe un marco legal que sanciona este tipo de delitos y que puede solicitar ayuda a personas que trabajan en defensa y protección. Además para la institución es de suma responsabilidad y confidencialidad la información que surja de dicha intervención. Se debe comprometer a la persona informante y a la familia a continuar con el proceso.

Orientación cuando hay personas desaparecidas.- Luego de la atención primaria de emergencia y crisis, se indaga sobre las posibles causas de la salida del hogar y se los remite para la búsqueda de la persona extraviada o de sus familiares, luego se realiza un plan de búsqueda apoyándose en los entornos que



en niño frecuente. Para esto se necesita todos sus datos personales, rasgos físicos, tipo de ropa que usaba, tiempo que lleva desaparecida, fotografía reciente, si tiene algún problema de salud, y por último números telefónicos y direcciones donde pueden comunicarse las personas que pueden informar algo.

Intervención de segundo nivel.- Cada una de las instituciones esta llamada a crearlos siguientes protocolos internos, de acuerdo a su naturaleza y a los servicios que presta:

Protocolo de emergencia, protocolo de ingreso y/o acogimiento, protocolo de atención integral, protocolo de remisión de salida y de cierre.

Detallaremos algunas acciones que serán ejecutadas de forma simultánea dependiendo del caso.

Plan de protección emergente.- el objetivo es proteger a los niños en casos de peligro inminente, considerando la evaluación de riesgo del niño, construir una propuesta protectora, coordinar con organismo ejecutores que trabajan con niños, niñas y adolescentes violentados, buscar una atención emocional y medica, recolectar los datos necesarios para el seguimiento del caso. Para iniciar con la atención a niños violentados se necesita de la entrevista con el niño, tomando en cuenta que las entrevistas sean en menor número de veces, también es necesario recopilar la información de las personas que tienen conocimiento de lo sucedido, evitando la revictimización. (Compina,2009). Cuando se presenta la Denuncia, no se debe perder la situación legal, siempre teniendo presente que la denuncia no es opcional, es una obligación, y que toda persona puede denunciar siempre y cuando conozca de la situación, para ello no se requiere de pruebas, para informar y esta se debe hacer ante las autoridades competentes, es importante que el equipo sienta el compromiso de trabajar en equipo y coordinar con las autoridades (Fiscalía, Juzgado de la Niñez Junta Cantonal de protección, etc), los contenidos de la denuncia constan: Nombres, Relación clara y precisa de la infracción, lugar y fecha que fue cometido el delito y la cedula de identidad.



La prevención es la mejor intervención.-

Para realizar un buen trabajo preventivo se necesita a los propios niños, las familias, la comunidad. Las instituciones de acuerdo a sus especialidades deben construir algunas herramientas para la ejecución de la misma, como por ejemplo: Un protocolo de detección e integración, plan de capacitación, información y sensibilización al personal, a niños con quienes trabajan, promover espacios de participación de los niños en donde sus opiniones y la de los padres de familia son de mucha importancia, clarificar y socializar a los usuarios los procesos administrativos internos en caso de violación de derechos de niños en la institución, realizar periódicamente el análisis de la información institucional.(Compina, 2009)



BIBLIOGRAFIA

Barudy, Jorge, (1998). El dolor invisible de la infancia, una lectura ecosistémica del maltrato infantil, 61-63, 155,157

Betancourt, Juana: La configuración psicológica de los menores con Trastornos Emocionales y de la Conducta (TEC). 2001, 25.

Betancourt, Juana: La configuración psicológica de los menores con Trastornos Emocionales y de la Conducta (TEC). 2001. 32.

Calle, Hugo, (1999). El Maltrato a los Niños: De la práctica a la teoría, 56, 61-64,76,86,90

Yanelín López Rodríguez(1996)Los trastornos de la conducta. Una visión multidisciplinaria. descargado (22 - 01 - 2010) de <http://www.monografias.com/trabajos40/trastorno-afectivo/trastorno-afectivo2.shtml>

SIREPANM — INNFA: Memorias del segundo congreso nacional y sexto latinoamericano y atención a niños, niñas y adolescentes maltratados.2001.

Sánchez, José, (2009). Entropologías de la violencias infantiles y adolescentes, 2,4-6

Naranjo, Gino, (2009). Psicologías de las Violencias Sociofamiliares e infantiles, 2-5,7-11,14-16.

Compina, (2009). Guia de Atencion Integral y Restitucion de derechos de niños, niñas y adolescentes, 10-15, 16-25,28-44

Observatorio Metropolitano de Seguridad . Problemática del maltrato infantil.

descargado (5 - 01 -2010) de

[www.http://www.observatorioseguridaddmq.net/anteriores/informe_3/03Problem01A13.htm](http://www.observatorioseguridaddmq.net/anteriores/informe_3/03Problem01A13.htm)

Heather Hodges. Publicado el 29/Noviembre/2009 | 00:05. Contra la violencia de genero,12 de mayo del 2010, <http://www.hoy.com.ec/noticias-ecuador/contra-la-violencia-de-genero-379922.html>



University of Virginia. (Diario El Comercio Ciudad Quito, 12 de mayo del 2010,
<http://www.explored.com.ec/noticias-ecuador/los-casos-de-maltrato-infantil-no-se-transparentan-161223-161223.html>)